



Ayuntamiento de Umbrete
Delegación de Cultura



Ayuntamiento de Umbrete

Ref. Igs /cultura

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL "CONSEJO LOCAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA".
CONVOCATORIA DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2014**

Sres. Asistentes:

CONCEJAL-PRESIDENTE: Florencio Cubero salvador

CONCEJAL DE FIESTAS: José Llorente Prieto

VOCAL: Manuel Conde Terraza.

TÉCNICA-SECRETARIA: Lola González santos.

ASISTENTES:

ENTIDAD A LA QUE REPRESENTA:

Lola Barrera

David Martín Garwood

Mariola Martínez Amores

Pedro Salado Illanes

Agustín Campos Arco

Luis Benavente Martínez

Museo del Circo "Cirklas"

Museo del Circo "Cirklas"

"Caritas Parroquial"

Hdad. de la Inmaculada de Umbrete

Hdad. de la Inmaculada de Umbrete

Taller Pintura

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Umbrete, provincia de Sevilla, a las 20:00 horas, del día veintitres de Julio de dos mil catorce, se reúnen en la primera convocatoria, bajo la presencia del Concejal-presidente, Florencio Cubero Salvador, los señores antes relacionados, miembros del tejido asociativo y cultural de Umbrete, junto con la Concejal de Fiestas y la técnico-secretaria, con objeto de celebrar la sesión ordinaria para la que han sido citados en la debida forma.



Abierta la sesión por el Sr. Florencio Cubero, se pasó a tratar los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. JUSTIFICACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE CULTURA.

El Sr. Cubero, en calidad de presidente, defiende la creación del Consejo Local de Participación Ciudadana, como herramienta que ayude a gestionar los recursos culturales de la localidad de forma más adecuada y atendiendo a las necesidades reales de nuestro pueblo.

Después de la exposición, intervienen Agustín Campos, planteando que el está en calidad de representante de la Hdad. de la Inmaculada y que su participación en el Consejo dependerá de que por mayoría lo estipule, pues tendrán que nombrar a un representante que se ocupe de ello.

La Sta. Mariola representante de Caritas Parroquial, expone lo mismo, están dispuesto a ser incluidos dentro del Consejo pero tendrán que celebrar sus respectivas reuniones para formalizarlo.

Agustín Campos, propone incluir asociaciones que aunque aun no están formalmente constituidas están en proceso.

El Sr. Cubero no ve inconveniente a la proposición.

Saltamos el punto dos, ya que el Concejal de Fiesta, José Llorente Prieto tiene que irse.

PUNTO 3. DAR CUENTA DE LAS GESTIONES PENDIENTES DE REALIZAR EN EL ÁREA DE CULTURA

El Sr. José Llorente pasa a exponer el desarrollo de Umbrete en La Memoria, ya que es una actividad que tiene ya un recorrido en el tiempo y una participación ciudadana, extraordinaria. Explica



Ayuntamiento de Umbrete

Delegación de Cultura



Ayuntamiento de Umbrete

organización, gestión y desarrollo de la misma, así como la temática elegida este año, que versará sobre el 200 aniversario de la Hdad. del Rocío en Umbrete.

No hay preguntas al respecto, el Sr. José Llorente deja la Sala cuando son las 20:20 horas.

Se retoma el orden del día.

PUNTO 2. ESTABLECER VÍAS DE COMUNICACIÓN PARA ACCESO DIRECTO A LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA

El Sr. Florencio Cubero hace entrega de la memoria de gestión en materia de participación del 2014, y pasa a explicarla.

No hay preguntas al respecto.

PUNTO 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Conde pregunta a qué asociaciones se había invitado ya que no han acudido la mayoría, para ver de que manera se les puede animar a participar.

El Sr, Cubero responde que a todas las del pueblo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20:30 horas del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que yo, como Secretaria, certifico.

VªBª.
El Presidente.

El Secretario